



SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

Núm. 7.091

AYUNTAMIENTO DE TORRELLAS

ANUNCIO relativo a convocatoria de ayudas para la adquisición de libros de texto escolares para el curso 2017/2018.

BDNS (identif.): 359005.

Extracto del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Torrellas, de fecha 1 de agosto de 2017, por el que se convocan subvenciones para la adquisición de libros de texto escolares para el curso 2017/2018.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b) y 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

Primero. — *Beneficiarios.*

Padres, madres o tutores de los niños/as de 3 a 18 años de edad que residan en el término municipal de Torrellas.

Segundo. — *Finalidad.*

La subvención tiene por finalidad colaborar con las familias del municipio en los gastos de adquisición de los libros de texto del curso 2017/2018.

Tercero. — *Bases reguladoras.*

Acuerdo del Pleno de fecha 1 de agosto de 2017.

Cuarto. — *Importe.*

La aportación del Ayuntamiento de Torrellas para financiar las actuaciones se establece con carácter estimativo en la cantidad de 2.000 euros.

Quinto. — *Plazo de presentación de solicitudes.*

El plazo para la presentación de solicitudes será hasta el 30 de septiembre de 2017.

Si el último día de presentación fuera sábado, domingo o festivo, se entenderá como fin de plazo de presentación el primer día hábil siguiente.

Torrellas, a 9 de agosto de 2017. — La alcaldesa, M.^a Pilar Pérez Lapuente.